V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.

- 1. Entidad adjudicadora: Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).
- 2. Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.
 - 3. a) Lugar de entrega: Ver pliego de bases.
- b) Objeto de suministro: Adquisición de material diverso.

Expediente I-00006-A-96: Pertrechos y materiales comunes buques Zona y Fuerza Anfibia.

Expediente T-03069-A-96: Materiales y repuestos obras mantenimiento Dependencias Zona.

Expediente 2E-01010-S-96: Pertrechos balsas salvavidas.

c) Importe limite de la licitación, IVA, gastos de transporte y descarga incluidos: Los importes limite de la licitación serán los siguientes:

Expediente I-00006-A-96: 12.000.000 de pesetas. Expediente T-03069-A-96: 6.000.000 de pesetas. Expediente 2E-01010-S-96: 6.390.000 pesetas.

- d) Posibilidad de ofertar: Se ofertará por la totalidad de cada expediente.
 - 4. Plazo de entrega: Ver pliego de bases.
- 5. a) Solicitud de documentación: Secretaria Junta de Compras Delegada., Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.
- b) Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida.
- 6. a) Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 26 de enero de 1996.
- b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Presidente de la Junta de Compras Delegada. Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).
- 7. a) Personal admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
- b) Lugar y hora de licitación: La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendra lugar el día 31 de enero de 1996.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, en los siguientes días y horas:

Expediente I-00006-A-96: 5 de febrero de 1996, a las diez treinta horas.

Expediente T-03069-A-96: 5 de febrero de 1996, a las once horas.

Expediente 2E-01010-S-96: 5 de febrero de 1996, a las once treinta horas.

, 8. Fianzas y garantías exigidas:

Garantia provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote que se licite.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de lote adjudicado.

- 9. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 12 del pliego de bases.
- 10. Plazo durante el cual el licitador estará bligado a mantener su oferta: Noventa días, a partir del 5 de febrero de 1996.
- 11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato. Véase el pliego de bases.
- 12. No se admitirá la presentación de variantes o alternativas.
- 13. Concurso de tramitación anticipada correspondiente al ejercicio 1996.
- 14. Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 18 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José Luis Espósito Bueno.—78.696.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público, para la determinación de tipo de mobiliario, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de mobiliario, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, coporaciones y entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescipciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 26 de febrero de 1996, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases de la cláusula quinta A), puntos 1 a 12, inclusive.

Los medios de acreditación a utilizar para el estudio de la solvencia económica, financiera y técnica, serán los exigidos en los puntos 8 a 11, ambos inclusive, de la cláusula quinta A) del pliego de bases.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 29 de febrero de 1996, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En se sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio General de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 1/96, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de mobiliario, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de '1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—78.100.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para contratar un servicio de mantenimiento de las centralitas telefónicas en calle Alcalá, números 5-11, y Costanilla Desamparados, número 14, de Madrid.

La Dirección General de Servicios convoca concurso por procedimiento abierto de acuerdo con las siguientes bases:

- 1. El objeto del concurso es contratar con una empresa que se encargue del mantenimiento de las centralitas telefónicas en calle Alcalá, números 5-11, y Costanilla Desamparados, número 14, de Madrid.
- 2. El plazo de ejecución del servicio será de un año, a partir de la firma del contrato.
- 3. El importe máximo de licitación es de 3.850.000 pesetas (IVA incluido).
- 4. La garantía provisional exigida para participar en el concurso es de 77.000 pesetas.
- 5. Los pliegos de cláusulas reguladores del contrato estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Oficialia Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcala, número 9, 2.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
- 6. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en la forma establecida en el mismo hasta el día 29 de enero de 1996.

- 7. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la presentación de la declaración de la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- 8. La solvencia técnica se acreditará con la presentación de la relación de los principales trabajos realizados en los tres últimos años, incluyendo importe, fechas y beneficiarios de los mismos.
- 9. No se admiten variantes al objeto del contrato.
- 10. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaria (calle Alcalá, número 5), a las trece quince horas del día 30 de enero de 1996.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sanchez.—78.692.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para contratar un servicio de mantenimiento de ascensores y plataformas en calle Alcalá, números 5 al 11, y Costanilla Desamparados, número 14, de Madrid.

La Dirección General de Servicios convoca concurso por procedimiento abierto, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1. El objeto del concurso es contratar con una empresa que se encargue del mantenimiento de los ascensores y plataformas instalados en calle Alcalá, números 5, 7, 9 y 11, y Costanilla Desamparados, número 14, agrupados en los siguientes lotes:
- Lote I: Ascensores instalados en calle Alcalá, 5, 7 y 9.
- Lote II: Seis plataformas instaladas en calle Alcalá, número 11, y Costanilla Desamparados, 14.
- 2. El plazo de ejecución del servicio será de un año, a partir de la firma del contrato.
- 3. El importe máximo de licitación será de 5.746.100 pesetas (IVA incluido), con la siguiente distribución por lotes:

Lote I: 5.134.700 pesetas. Lote II: 611.400 pesetas.

- 4. La garantia provisional exigida para participar en el concurso será de 114.922 pesetas, en el caso de licitar para ambos lotes; 102.694 pesetas, si se licita para el lote I, y 12.228 pesetas, si se licita al lote II.
- 5. Los pliegos de cláusulas reguladores del contrato estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Oficialía Mayor (calle Alcalá, número 9, 2.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorcé horas.
- 6. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en la forma establecida en el mismo hasta el día 29 de enero de 1996.
- 7. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la presentación de la declaración de la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- 8. La solvencia técnica se acreditará con la presentación de la relación de los principales trabajos realizados en los tres últimos años, incluyendo importe, fechas y beneficiarios de los mismos y la declaración de material, instalaciones y equipo técnico que se disponga para realizar el contrato.
- 9. No se admiten variantes al objeto del contrato.
- 10. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaria (calle Alcala, número 5), a las trece horas del día 30 de enero de 1996.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Directora general, Maria Mercedes Díez Sánchez.—78.694.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.235/94-3, expediente 3.30.95.03.29600).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 20 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Mejora de trazado. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 764 al 766. Tramo: Xixona, provincia de Alicante. Clave: 22-A-2960, TP-535/94, a la empresa «Tecnoconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.350.256 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—71.419-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea Madrid-Valencia. Duplicación de vía Fuente la Higuera-Játiva. Instalaciones de seguridad y comunicaciones» (9510110).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 22 de septiembre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Dimetronic, Sociedad Anónima» y «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», en Agrupación Temporal de Empresas, las obras del «Proyecto de linea Madrid-Valencia. Duplicación de vía Fuente la Higuera-Játiva. Instalaciones de seguridad y comunicaciones», por el importe de 1.961.808.761 pesetas (solución variante), concediendo a las empresas adjudicatarias un plazo para realizar las obras de catorce meses.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Politica Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.859-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea Tarragona-Barcelona. Tramo Tarragona-San Vicente de Calders. Electrificación» (9510230).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 6 de octubre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de linea Tarragona-Barcelona. Tramo Tarragona-San Vicente de Calders. Electrificación», a la empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por el importe de 659.880.762

pesetas, concediendo a la empresa adjudicataria un plazo de doce meses para la ejecución de las obras.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Sécretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.867-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concursa, de las obras del proyecto de «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Vilajuiga-Port Bou. Renovación de vía» (9510270).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 17 de octubre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», el concurso de las obras del proyecto de «Linea Tarragona-Barcelona-Francia. Vilajuiga-Port Bou. Renovación de via», por el importe de 1.612.630.912 pesetas, concediendo a la empresa un plazo de veintidós meses par la ejecución de las obras.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.865-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

- 1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en el anexo.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los dias laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha limite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considera pertinente será el 12 de febrero de 1996.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido FVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-732), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora limite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envio hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 21 de febrero de 1996.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carre-